

## BIOLOGÍA

### ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

El ejercicio constará de cinco preguntas distribuidas de la siguiente manera:

- Pregunta 1 (Bloque A, B, C, D, E y F): Competencial: pregunta obligatoria.
- Pregunta 2 (Bloque A): Biomoléculas: Dos opciones, de las cuales se deberá elegir una.
- Pregunta 3 (Bloque C y D): Biología celular // Metabolismo: Cuatro opciones, debiendo elegir dos, una de cada bloque.
- Pregunta 4 (Bloque B): Genética Molecular: Dos opciones, de las cuales se deberá elegir una.
- Pregunta 5 (Bloque E y F): Biotecnología // Inmunología: Dos opciones, de las cuales se deberá elegir una. Ambas opciones incluyen cuestiones de los dos bloques.

A cada apartado se le asignará la siguiente puntuación:

- Pregunta 1: Competencial: 2 puntos.
- Pregunta 2: Biomoléculas: 2 puntos.
- Pregunta 3: Biología celular // Metabolismo: 3 puntos.
- Pregunta 4: Genética Molecular: 1,5 puntos.
- Pregunta 5: Biotecnología // Inmunología: 1,5 puntos.

Distribución de las preguntas por bloques y baremo:

<b>Saberes básicos</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Nota</b>
Competencial	Pregunta 1: 1 pregunta obligatoria	2
Biomoléculas	Pregunta 2: 2 opciones a elegir 1	2
Biología celular // Metabolismo	Pregunta 3: 4 opciones a elegir 2, una de cada bloque	3
Genética Molecular	Pregunta 4: 2 opciones a elegir 1	1,5
Biotecnología // Inmunología	Pregunta 5: 2 opciones a elegir 1	1,5
		10

El alumno responderá a 5 preguntas en las que ha de contestar a un máximo de 6 opciones.

En las preguntas, la puntuación de cada uno de los subapartados se indica entre paréntesis.

La calificación total de la prueba será como máximo de 10 puntos

## **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

### Instrucciones Generales:

- Preguntas con opciones a elegir: Se evaluará solamente la primera opción elegida de cada pregunta que no aparezca totalmente tachada o anulada. Las respuestas adicionales no serán consideradas.

### Criterio de Corrección por Preguntas:

1. Competencial (2 puntos):
  - Se evaluará la precisión y profundidad en la comprensión de los conceptos básicos presentados en la pregunta. Las respuestas deberán ser claras, concisas y basarse en argumentos bien estructurados.
2. Biomoléculas (2 puntos):
  - Se evaluará la capacidad de identificar y explicar las funciones y estructuras fundamentales de las biomoléculas. Se valorará la claridad en la explicación y la correcta utilización de términos.
3. Biología celular // Metabolismo (3 puntos):
  - Se evaluará tanto el conocimiento de los principios fundamentales de la biología celular como de los procesos metabólicos. Se valorará la precisión y el uso de ejemplos cuando sea relevante.
4. Genética Molecular (1,5 puntos):
  - Se evaluará la capacidad de analizar y describir conceptos clave de la genética molecular. Las respuestas deberán demostrar una comprensión clara de los mecanismos moleculares y su aplicación en la biología moderna.
5. Biotecnología // Inmunología (1,5 puntos):
  - Las respuestas deberán reflejar un conocimiento preciso de los principios fundamentales de la biotecnología y de la inmunología. Se evaluará la comprensión de las aplicaciones prácticas y teóricas de los conceptos presentados.

Criterios Generales de Corrección:

- Se valorará la claridad y concisión de las respuestas.
- Las respuestas deben estar fundamentadas y respaldadas por argumentos o ejemplos cuando sea necesario.
- Se valorará la correcta organización de ideas, con especial énfasis en la precisión técnica y terminología adecuada.

Asegúrate de leer cuidadosamente cada pregunta antes de responder y seguir las instrucciones indicadas para garantizar que tu examen sea evaluado de manera correcta.

Las preguntas son de tipo semiabiertas (100% de la puntuación).

Se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes de la siguiente manera:

- a) Las penalizaciones por errores en ortografía (grafías, tildes y puntuación) tendrá una deducción máxima de 1 punto, aplicando el siguiente criterio de corrección:
  - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
  - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
  - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
- b) Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

En aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, la deducción final será la máxima deducción permitida: un punto.